

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

Estado :Guardada

Número Licitación :3649-22-LE20

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-123-SE20

SEÑOR (ES) :	NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS	A Sr (a) :	NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS
DIRECCIÓN :	MAIPU 99 Quilleco Región del Biobío	FONO :	(56)(43) 611018
RUT :	6.799.557-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COLACIONES BARRERAS SANITARIAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	120 Unidad	COLACIONES	COLACIONES	1.681,00	0,00	0,00	201.720
						Neto	\$	201.720
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	201.720
						19% IVA	\$	38.327
						Total	\$	240.047

Fuente Financiamiento: 6-349

Observaciones:

COLACIONES PARA TURNOS DE EMPADRONAMIENTOS DE PERSONAS TRANSITANDO A LA COMUNA Y ALIMENTOS PARA REUNION, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0449 DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>